

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**LA SOLANA**

## ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 2 de julio de 2022 en D<sup>a</sup>. Remedios Romero de Ávila Serrano, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

De forma específica y por decreto de Alcaldía 2022/685 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en D<sup>a</sup> Remedios Romero de Ávila Serrano, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el artº 44 del citado Real Decreto.

El Alcalde.

**Anuncio número 2035**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>